PERIODICO OFICIAL

PERIÓDICO OFICIAL

DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMAS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

Chetumal, Q.Roo, Agosto 31 de 2026

Tomo II	Número 16 ORDINARIO 1	DÉCIMA

INDICE

MUNICIPIO DE BACALAR. REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.	2
MUNICIPIO DE BACALAR. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.	32
MUNICIPIO DE BACALAR. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.	130
MUNICIPIO DE BACALAR. PROGRAMA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.	434
MUNICIPIO DE BACALAR. PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.	484

PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECTORIO

LIC. MARÍA ELENA H. LEZAMA ESPINOSA

GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

LIC. MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ

SECRETARIA DE GOBIERNO

MTRO. CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO

DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL